

## ANEXO N° 1

### Metodología de intercambio de datos entre SEC y la Empresa Concesionaria

---

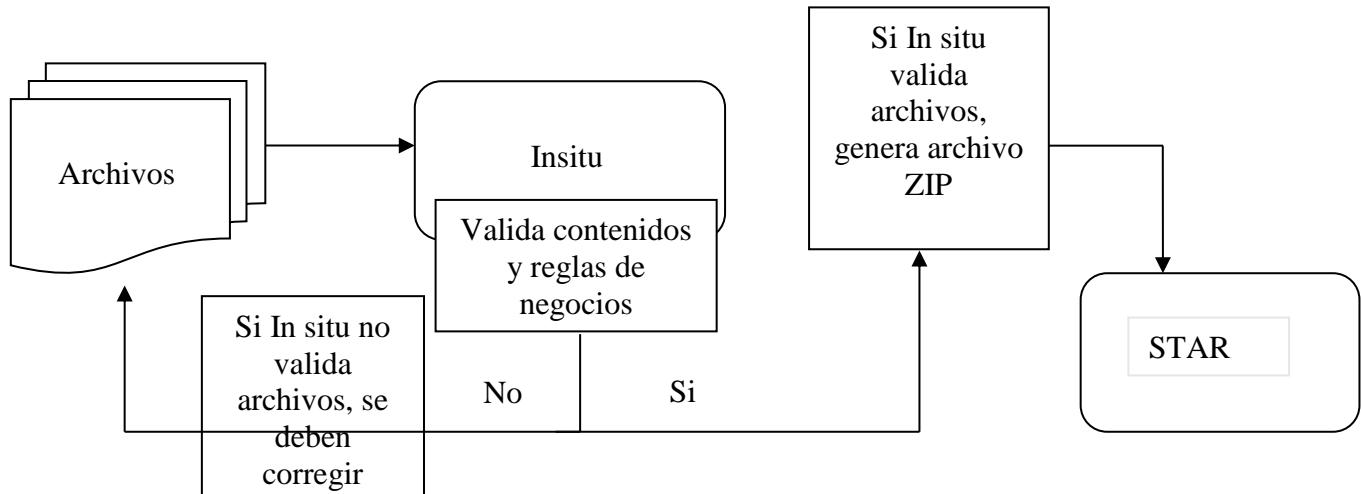
#### 1.- Procedimiento:

El formato de intercambio de información será mediante base de datos, donde esta Superintendencia pondrá a disposición de la empresa el aplicativo InSitu, el cual **se publicará en la página de SEC**. Adicionalmente, se encuentran los instructivos pertinentes para poder generar los archivos según los formatos indicados.

Esta base de datos se ha creado de acuerdo con la estructura y reglas del proceso "Indicadores de Control – Industria Eléctrica", e incluye en su modelamiento algunas restricciones de valores para algunos de sus atributos. Lo anterior implica que al ingresar información a las distintas tablas que componen el modelo, la información podría ser rechazada debido al no cumplimiento de las reglas mencionadas, en caso de que esto ocurra, la empresa deberá corregir dichos errores para nuevamente volver a cargar.

La empresa deberá llenar las tablas, indicadas en el anexo 2, con los datos solicitados en el proceso respectivo y, cuando corresponda, deberá enviar los archivos de datos con la información completa.

Cuando los archivos sean validados por la aplicación InSitu, se generará un archivo ZIP, el cual finalmente es enviado a este servicio mediante la plataforma STAR.



#### 2.- Consideraciones:

Adicionalmente, en el proceso de carga, se deberán tomar en consideración los siguientes puntos:

- La Superintendencia ejecutará un proceso de validación de la estructura de la base de datos enviada por la Empresa, para verificar que sea consistente respecto de lo que se adjuntó previo al proceso de carga.
- La base de datos enviada por la Empresa deberá respetar el nombre de la base de datos enviada por la Superintendencia. Esto, para los archivos que componen la base de datos móvil.

## ANEXO N° 2

### GENERALIDADES

---

#### A.- Estructura:

El proceso Star “Indicadores de Control – Industria Eléctrica” tiene una estructura en que cada indicador debe ser desagregado por distintas variables de visualización.

Los indicadores globales, dan cuenta del universo existente, lo cual permite obtener un dimensionamiento del mercado eléctrico. Estos indicadores globales también deben ser desagregados, según lo que se muestra en el cuadro siguiente:

INDICADOR GLOBAL	PERÍODO	COMUNA	PROPIEDAD (CLIENTE, EMPRESA)	TIPO TARIFA	TIPO DE MEDIDOR (MECÁNICO, ELECTRÓNICO, INTELIGENTE)	TIPO CONEXIÓN
1.- TOTAL EMPALMES	X	X	X			X
2.- TOTAL DE EQUIPOS DE MEDIDA	X	X	X	X	X	
3.- TOTAL DE PUNTOS DE SUMINISTRO	X	X	X	X	X	X
4.- MONTO FACTURADO DE ENERGÍA	X	X		X	X	
5.- MONTO FACTURADO DE POTENCIA	X	X		X		
6.- MWh FACTURADO	X	X		X		
7.- MONTO FACTURADO USO SISTEMA DE TRANSMISIÓN	X	X		X		
8.- MONTO FACTURADO CARGO FIJO Y SERVICIO PÚBLICO	X	X		X		

Es así, por ejemplo, que el indicador “Total de Empalmes” debe ser obligatorio desagregarlo por periodo, comuna y propiedad, y en el caso que no exista valor en el campo “cantidad” se deberá indicar “0”. Se destaca que la variable “propiedad” se refiere en este caso al del empalme.

Para los indicadores del Proceso de Facturación, se presenta el siguiente cuadro:

INDICADOR FACTURACIÓN	PERÍODO	COMUNA	PROPIEDAD (CLIENTE, EMPRESA)	TIPO TARIFA	TIPO DE MEDIDOR (MECÁNICO, ELECTRÓNICO, INTELIGENTE)	TIPO CONEXIÓN	TRAMO CONSUMO PROMEDIO
1.- EMPALMES EN QUE SE HA DETECTADO INTERVENCIÓN	X	X	X				
2.- EQUIPOS DE MEDIDA EN QUE SE HA DETECTADO INTERVENCIÓN EN SU REGISTRO O BLOCK DE CONEXIONES	X	X	X	X	X		
3.- EQUIPOS DE MEDIDA EN QUE SE HA DETECTADO FALLA INTERNA EN SU REGISTRO	X	X	X	X	X		
4.- EQUIPOS DE MEDIDA CAMBIADOS	X	X	X	X	X		
5.- CNR FACTURADOS CUYO PERÍODO IRREGULAR ES MAYOR A 3 MESES	X	X		X			
6.- PUNTOS DE SUMINISTROS NO LEÍDOS	X	X	X		X		
7.- PUNTOS DE SUMINISTRO CON FACTURACIÓN PROVISORIA	X	X	X	X	X		
8.- PUNTOS DE SUMINISTRO QUE SE HAN FACTURADO PROVISORIAMENTE 2 MESES SEGUIDOS	X	X	X	X	X		
9.- PUNTOS DE SUMINISTRO QUE SE HAN FACTURADO PROVISORIAMENTE MÁS DE 2 MESES SEGUIDOS	X	X	X	X	X		
10.- PUNTOS DE SUMINISTRO NO FACTURADOS	X	X		X			
11.- PUNTOS DE SUMINISTROS FACTURADOS	X	X		X			
12.- PUNTOS DE SUMINISTRO FACTURADOS CUYO CONSUMO MENSUAL SEA MAYOR O IGUAL A 8.000 KWH	X	X		X	X		
13.- MONTO BOLETA CONSUMO TIPO SIN RGL Y SIN ETR (Cliente BT1)	X	X		X (Sólo BT1a y BT1b)		X (Sólo para Tipo Conexión 1)	
14.- MONTO BOLETA CONSUMO CON ETR (Cliente BT1)	X	X		X (Sólo BT1a y BT1b)		X (Sólo para Tipo Conexión 1)	
15.- MONTO BOLETA CONSUMO TIPO CON RGL (Cliente BT1)	X	X		X (Sólo BT1a y BT1b)		X (Sólo para Tipo Conexión 1)	
16.- MONTO BOLETA CONSUMO TIPO FINAL (Cliente BT1)	X	X		X (Sólo BT1a y BT1b)		X (Sólo para Tipo Conexión 1)	
17.- PUNTOS DE SUMINISTRO CON CORTE Y REPOSICIÓN	X	X				X	
18.- PUNTOS DE SUMINISTRO POR TRAMO DE CONSUMO (Clientes Residenciales)	X	X		X (Sólo Tarifas Residenciales)			X

Es así, por ejemplo, que el indicador “Puntos de suministro no leídos” debe ser desagregado por mes, comuna, propiedad y tipo de medidor.

A su vez también existen Indicadores de Compensación, como se muestra en el siguiente cuadro:

INDICADOR COMPENSACIÓN	PERÍODO	COMUNA
1.- PUNTOS DE SUMINISTRO CON COMPENSACIONES AUTOMÁTICAS FACTURADAS	X	X
2.- PUNTOS DE SUMINISTRO CON COMPENSACIONES INSTRUÍDAS FACTURADAS	X	X
3.- PUNTOS DE SUMINISTRO CON COMPENSACIONES POR RECALIFICACIÓN FACTURADAS	X	X
4.- PUNTOS DE SUMINISTRO CON COMPENSACIONES VOLUNTARIAS FACTURADAS	X	X
5.- MONTO EN COMPENSACIONES AUTOMÁTICAS FACTURADAS	X	X
6.- MONTO EN COMPENSACIONES INSTRUÍDAS FACTURADAS	X	X
7.- MONTO EN COMPENSACIONES POR RECALIFICACIÓN FACTURADAS	X	X
8.- MONTO EN COMPENSACIONES VOLUNTARIAS FACTURADAS	X	X

Por último, se incorporaron los Indicadores de Reclamo\_Consulta\_Solicitud, los que también presentan variables de visualización, como se indica a continuación:

INDICADOR RECLAMO_CONSULTA_SOLICITUD	PERÍODO	COMUNA	TIPO REQUERIMIENTO (RECLAMO, CONSULTA, SOLICITUD)	TIPO RECLAMO	TIPO RESPUESTA (HA LUGAR, NO HA LUGAR, PARCIALMENTE HA LUGAR)	TIEMPO RESPUESTA
1.- REQUERIMIENTO INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA EN EL PERÍODO	X	X	X	X		
2.- REQUERIMIENTO RESUELTO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA EN EL PERÍODO	X	X	X	X	X (Sólo Reclamo)	X
3.- REQUERIMIENTO RESPONDIDOS Y QUE LUEGO HAYAN SIDO INGRESADOS A LA SEC EN EL PERÍODO	X	X	X (Sólo Reclamo)	X		
4.- CANTIDAD DE RECLAMOS REFACTURADOS A FAVOR DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA (PRIMER PISO)	X	X	X (Sólo Reclamo)	X	X	X
5.- MONTOS REFACTURADOS A FAVOR DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA (PRIMER PISO)	X	X	X (Sólo Reclamo)	X	X	X
6.- CANTIDAD DE RECLAMOS REFACTURADOS EN CONTRA DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA (PRIMER PISO)	X	X	X (Sólo Reclamo)	X	X	X
7.- MONTOS REFACTURADOS EN CONTRA DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA (PRIMER PISO)	X	X	X (Sólo Reclamo)	X	X	X
8.- CANTIDAD DE RECLAMOS REFACTURADOS A FAVOR DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR SEC (SEGUNDO PISO)	X	X	X (Sólo Reclamo)	X	X	X
9.- MONTOS REFACTURADOS A FAVOR DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR SEC (SEGUNDO PISO)	X	X	X (Sólo Reclamo)	X	X	X
10.- CANTIDAD DE RECLAMOS REFACTURADOS EN CONTRA DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR SEC (SEGUNDO PISO)	X	X	X (Sólo Reclamo)	X	X	X
11.- MONTOS REFACTURADOS EN CONTRA DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR SEC (SEGUNDO PISO)	X	X	X (Sólo Reclamo)	X	X	X

## 2. Definición de los Indicadores:

La definición de cada uno de los indicadores se muestra en las tablas siguientes:

### INDICADORES GLOBALES

Nombre	Definición
TOTAL DE EMPALMES	Cantidad total de empalmes instalados
TOTAL DE EQUIPOS DE MEDIDA	Cantidad de equipos de medida instalados
TOTAL DE PUNTOS DE SUMINISTROS	Cantidad total de puntos de suministros que mantienen un contrato de tarifa con el cliente
MONTO FACTURADO DE ENERGÍA	Cantidad en miles de pesos facturados por energía. Correspondiente al cargo por energía definido en el decreto 11T
MONTO FACTURADO DE POTENCIA	Cantidad en miles de pesos facturados por potencia. Corresponde a la suma de todos los cargos asociados a potencia establecidos en el decreto tarifario 11T
MWH FACTURADO	Cantidad en MWh del consumo de energía facturado
MONTO FACTURADO USO SISTEMA DE TRANSMISIÓN	Cantidad en miles de pesos facturados por concepto de Uso del Sistema de Transmisión definido en el decreto 11T
MONTO FACTURADO CARGO FIJO Y SERVICIO PÚBLICO	Cantidad en miles de pesos facturados por concepto de Cargo Fijo y Servicio Público definidos en el decreto 11T

### INDICADORES FACTURACIÓN

Nombre	Definición
EMPALMES EN QUE SE HA DETECTADO INTERVENCIÓN	Cantidad de empalmes que la empresa declara fueron manipulados por terceros
EQUIPOS DE MEDIDA EN QUE SE HA DETECTADO INTERVENCIÓN EN SU REGISTRO O BLOCK DE CONEXIONES	Cantidad de equipos de medida que la empresa declara se encuentran intervenidos en su relojería o block de conexiones
EQUIPOS DE MEDIDA EN QUE SE HA DETECTADO FALLA INTERNA EN SU REGISTRO	Cantidad de equipos de medida que presentan fallas internas en su funcionamiento
EQUIPOS DE MEDIDA CAMBIADOS	Cantidad de equipos de medida cambiados ya sea por opción tarifaria, tecnología, falla interna, intervención, etc
CNR FACTURADOS CUYO PERÍODO IRREGULAR ES MAYOR A 3 MESES	Cantidad de puntos de suministro cuyo CNR facturados tienen un periodo mayor a 3 meses
PUNTOS DE SUMINISTROS NO LEÍDOS	Cantidad de puntos de suministro con lecturas no realizadas ya sea por no tener acceso al inmueble, por encontrarse cerrado, por estar deshabitado, etc
PUNTOS DE SUMINISTRO CON FACTURACIÓN PROVISORIA	Cantidad de puntos de suministro con facturación provisoria, en el periodo informado
PUNTOS DE SUMINISTRO QUE SE HAN FACTURADO PROVISORIAMENTE 2 MESES SEGUIDOS	Cantidad de puntos de suministro en los cuales se han facturado provisoriamente 2 meses seguidos
PUNTOS DE SUMINISTRO QUE SE HAN FACTURADO PROVISORIAMENTE MÁS DE 2 MESES SEGUIDOS	Cantidad de puntos de suministro en los cuales se han facturado provisoriamente por más de 2 meses seguidos
PUNTOS DE SUMINISTRO NO FACTURADOS	Cantidad de puntos de suministro en los cuales no se generó un documento de cobro
PUNTOS DE SUMINISTROS FACTURADOS	Cantidad de puntos de suministro en los cuales se generó un documento de cobro
PUNTOS DE SUMINISTRO FACTURADOS CUYO CONSUMO MENSUAL SEA MAYOR O IGUAL A 8.000 KWH	Cantidad de puntos de suministro en BT-1 facturados, cuyo consumo mensual sea mayor o igual a 8.000 kWh
MONTO BOLETA CONSUMO TIPO SIN RGL Y SIN ETR (Cliente BT1)	Cantidad en pesos facturados por consumo tipo (180 kwh según informe técnico definitivo fijación Precio Nudo Promedio) Sin la aplicación de la Equidad Tarifaria Residencial (ETR) y la aplicación del Reconocimiento a la Generación Local (RGL)
MONTO BOLETA CONSUMO CON ETR (Cliente BT1)	Cantidad en pesos facturados por consumo tipo con ETR y sin RGL, informar solo para clientes con tarifa BT1a y BT1 b)
MONTO BOLETA CONSUMO TIPO CON RGL (Cliente BT1)	Cantidad en pesos facturados por consumo tipo sin ETR y con RGL, informar solo para clientes con tarifa BT1a y BT1 b)
MONTO BOLETA CONSUMO TIPO FINAL (Cliente BT1)	Cantidad en pesos facturados por consumo tipo con ETR y con RGL, informar solo para clientes con clientes BT1a y BT1 b)

<b>Nombre</b>	<b>Definición</b>
PUNTOS DE SUMINISTRO CON CORTE Y REPOSICIÓN	Cantidad de puntos de suministro que se les ha efectuado el corte y reposición de acuerdo con lo indicado en el artículo 7.3.2 del Decreto 11 T de 2016.
PUNTOS DE SUMINISTRO POR TRAMO DE CONSUMO (Clientes Residenciales)	Cantidad de puntos de suministro por cada tramo de consumo, (informar solo para clientes con tarifa residencial)

#### INDICADORES COMPENSACIÓN

<b>Nombre</b>	<b>Definición</b>
PUNTOS DE SUMINISTRO CON COMPENSACIONES AUTOMÁTICAS FACTURADAS	Cantidad de puntos de suministro facturados por concepto de compensación automática de energía eléctrica
PUNTOS DE SUMINISTRO CON COMPENSACIONES INSTRUÍDAS FACTURADAS	Cantidad de puntos de suministro facturados por concepto de compensación instruida de energía eléctrica
PUNTOS DE SUMINISTRO CON COMPENSACIONES POR RECALIFICACIÓN FACTURADAS	Cantidad de puntos de suministro facturados por concepto del diferencial por recalificación de compensación (interrupciones postuladas como Fuerza Mayor que luego de la revisión de los probatorios por parte de SEC son recalificadas como interrupciones Interna)
PUNTOS DE SUMINISTRO CON COMPENSACIONES VOLUNTARIAS FACTURADAS	Cantidad de puntos de suministro facturados por concepto de compensaciones voluntarias, y que es a iniciativa de la empresa eléctrica
MONTO EN COMPENSACIONES AUTOMÁTICAS FACTURADAS	Cantidad de pesos facturados por concepto de compensación automática de energía eléctrica
MONTO EN COMPENSACIONES INSTRUÍDAS FACTURADAS	Cantidad de pesos facturados por concepto de compensación instruida de energía eléctrica
MONTO EN COMPENSACIONES POR RECALIFICACIÓN FACTURADAS	Cantidad de pesos facturados por concepto del diferencial por recalificación de compensación (interrupciones postuladas como Fuerza Mayor que luego de la revisión de los probatorios por parte de SEC son recalificadas como interrupciones Interna)
MONTO EN COMPENSACIONES VOLUNTARIAS FACTURADAS	Cantidad de pesos facturados por concepto de compensación voluntaria cuyo abono es a iniciativa de la empresa eléctrica

#### INDICADORES RECLAMO\_CONSULTA\_SOLICITUD

<b>Nombre</b>	<b>Definición</b>
REQUERIMIENTO INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA EN EL PERÍODO	Cantidad de requerimientos ingresados en la empresa eléctrica de distribución. En el caso de reclamos no se deben de informar aquellos casos que fueron derivados por la Superintendencia de Electricidad y que contaban con una respuesta o atención previa por parte de la empresa distribuidora
REQUERIMIENTO RESUELTO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA EN EL PERÍODO	Cantidad de requerimientos respondidos por la empresa eléctrica. Se considerarán respondidos por la Empresa Distribuidora cuando ésta realiza la acción correctiva o entrega la respuesta solicitada
REQUERIMIENTO RESPONDIDOS Y QUE LUEGO HAYAN SIDO INGRESADOS A LA SEC EN EL PERÍODO	Cantidad de reclamos respondidos por la la empresa eléctrica y que luego hayan sido presentados a la Superintendencia durante el período de evaluación
CANTIDAD DE RECLAMOS REFACTURADOS A FAVOR DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA (PRIMER PISO)	Cantidad de reclamos resueltos en primera instancia por la empresa distribuidora y cuya solución o atención significó una refacturación a favor del cliente del monto en disputa
MONTOS REFACTURADOS A FAVOR DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA (PRIMER PISO)	Monto en pesos de la refacturación de reclamos resueltos en primera instancia por la empresa distribuidora y cuya solución o atención significó una refacturación a favor del cliente del monto en disputa. El monto refacturado a informar corresponde a la diferencia que se está abonando al documento de cobro (a favor del cliente). Se debe de informar el valor absoluto (mayor que cero) y en pesos

<b>Nombre</b>	<b>Definición</b>
CANTIDAD DE RECLAMOS REFACTURADOS EN CONTRA DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA (PRIMER PISO)	Cantidad de reclamos resueltos en primera instancia por la empresa distribuidora y cuya solución o atención significó una refacturación en contra del cliente del monto en disputa
MONTOS REFACTURADOS EN CONTRA DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA (PRIMER PISO)	Monto en pesos de la refacturación de reclamos resueltos en primera instancia por la empresa distribuidora y cuya solución o atención significó una refacturación en contra del cliente del monto en disputa. El monto refacturado a informar corresponde a la diferencia que se está agregando al documento de cobro (en contra del cliente). Se debe de informar el valor absoluto (mayor que cero) y en pesos
CANTIDAD DE RECLAMOS REFACTURADOS A FAVOR DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR SEC (SEGUNDO PISO)	Cantidad de reclamos resueltos por la Superintendencia y cuya solución o atención significó una refacturación a favor del cliente del monto en disputa
MONTOS REFACTURADOS A FAVOR DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR SEC (SEGUNDO PISO)	Monto en pesos de la refacturación de reclamos resueltos por la Superintendencia y cuya solución o atención significó una refacturación a favor del cliente del monto en disputa. El monto refacturado a informar corresponde a la diferencia que se está abonando al documento de cobro (a favor del cliente). Se debe de informar el valor absoluto (mayor que cero) y en pesos.
CANTIDAD DE RECLAMOS REFACTURADOS EN CONTRA DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR SEC (SEGUNDO PISO)	Cantidad de reclamos resueltos por la Superintendencia y cuya solución o atención significó una refacturación en contra del cliente del monto en disputa
MONTOS REFACTURADOS EN CONTRA DEL CLIENTE EN EL PERÍODO, DE LOS RECLAMOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR SEC (SEGUNDO PISO)	Monto en pesos de la refacturación de reclamos resueltos por la Superintendencia y cuya solución o atención significó una refacturación en contra del cliente del monto en disputa. El monto refacturado a informar corresponde a la diferencia que se está agregando al documento de cobro (en contra del cliente). Se debe de informar el valor absoluto (mayor que cero) y en pesos.

### **3. Periodicidad y contenido:**

Como fue señalado anteriormente, la periodicidad del proceso es mensual y deberán remitir la información correspondiente al mes calendario inmediatamente anterior, durante los días 20 al 25 de cada mes.

### **4. Reenvíos de información:**

Si se requiere la reapertura del proceso STAR, la empresa deberá solicitarla formalmente mediante carta dirigida al jefe del Depto. Técnico de Sistemas Eléctricos.

## ANEXO 3

### ESTRUCTURA DEL PROCESO DE INFORMACIÓN

---

Las Concesionarias deberán enviar un archivo con la información de los indicadores, bajo el formato que se indica en la tabla que se presenta a continuación:

#### 1. Indicadores de Control – Proceso Global

##### 1.1. Tabla Indicador Global

<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo De Dato</b>	<b>OB</b>	<b>PK</b>	<b>FK</b>
INDICADOR_ID	Identificador único e irrepetible dado por la empresa a cada uno de sus registros de indicadores	NUMÉRICO (10)	X	X	
EMPRESA_ID	Identificador único dado por SEC a la empresa concesionaria	NUMÉRICO (3)	X	X	X
PERIODO_STAR	Identificador del período en el cual se entrega la información a SEC a través del proceso STAR	TEXTO (6)	X	X	
PERIODO_INFORMACIÓN	Periodo para el cálculo del indicador en el formato MMAAAA	TEXTO (6)	X	X	
COMUNA_ID	Corresponde al "Código Único Territorial (CUT)" determinado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional	NUMÉRICO (7)	X	X	X
TIPO_INDICADOR_ID	Tipo de Indicador, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Indicador Global	NUMÉRICO (3)	X	X	X
TIPO_PROPIEDAD_ID	Tipo de Propiedad, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo propiedad	NUMÉRICO (1)	X	X	X
TIPO_TARIFA_ID	Tipo de Tarifa, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Tarifa	NUMÉRICO (3)	X	X	X
TIPO_MEDIDOR_ID	Tipo de Medidor, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Medidor	NUMÉRICO (1)	X	X	X
TIPO_CONEXIÓN_ID	Tipo de Conexión, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo conexión	NUMÉRICO (2)	X	X	X
CANTIDAD	Cantidad de unidades dada por el tipo de indicador a informar	NUMÉRICO (20,2)	X		

## 1.2. Tablas Tipo

### 1.2.1 Tabla Tipo Indicador Global

<b>Tipo_Indicador_id</b>	<b>Descripción</b>
1	Total de empalmes
2	Total de equipos de medida
3	Total de puntos de suministro
4	Monto facturado de energía
5	Monto facturado de potencia
6	Mwh facturado
7	Monto facturado de uso sistema de transmisión
8	Monto facturado de cargo fijo y servicio público

### 1.2.2 Tabla Tipo Propiedad

<b>Tipo_propiedad_id</b>	<b>Descripción</b>
0	No aplica
1	Empresa
2	Cliente

### 1.2.3 Tabla Tipo Tarifa

<b>Tipo_tarifa_id</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo usuario ETR</b>
1	BT1a	Residencial BT
2	BT1b	Residencial BT
3	TRBT2	Residencial BT
4	TRBT3	Residencial BT
5	TRAT1	Residencial AT
6	TRAT2	Residencial AT
7	TRAT3	Residencial AT
8	BT2	Otros BT, no residencial
9	BT3	Otros BT, no residencial
10	BT 4.1	Otros BT, no residencial
11	BT 4.2	Otros BT, no residencial
12	BT 4.3	Otros BT, no residencial
13	BT 5	No residencial BT
14	AT2	No residencial AT
15	AT3	No residencial AT
16	AT 4.1	No residencial AT
17	AT 4.2	No residencial AT
18	AT 4.3	No residencial AT
19	AT 5	No residencial AT
20	TFR	No residencial
21	LIBRES	

#### 1.2.4 Tabla Tipo Medidor

<i>Tipo_medidor_id</i>	<i>Descripción</i>
0	No aplica
1	Mecánico
2	Electrónico
3	Inteligente

#### 1.2.5 Tabla Tipo Conexión

<i>Tipo_conexion_id</i>	<i>Descripción</i>
0	No aplica
1	Monofásico baja tensión aéreo
2	Trifásico baja tensión aéreo
3	Monofásico baja tensión subterráneo
4	Trifásico baja tensión subterráneo
5	Trifásico alta tensión aéreo
6	Trifásico alta tensión subterráneo
7	Monofásico alta tensión aéreo

2. Indicadores de Control - Proceso Facturación

2.1 Tabla Indicador Facturación

<i>Nombre</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tipo De Dato</i>	<i>O B</i>	<i>PK</i>	<i>FK</i>
INDICADOR_ID	Identificador único e irrepetible dado por la empresa a cada uno de sus registros de indicadores	NUMÉRICO (10)	X	X	
EMPRESA_ID	Identificador único dado por SEC a la empresa concesionaria	NUMÉRICO (3)	X	X	X
PERIODO_STAR	Identificador del período en el cual se entrega la información a SEC a través del proceso STAR	TEXTO (6)	X	X	
PERIODO_INFORMACIÓN	Periodo para el cálculo del indicador en el formato MMAAAA	TEXTO (6)	X	X	
COMUNA_ID	Corresponde al "Código Único Territorial (CUT)" determinado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional	NUMÉRICO (7)	X	X	X
TIPO_INDICADOR_ID	Tipo de Indicador, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Indicador Facturación	NUMÉRICO (3)	X	X	X
TIPO_PROPIEDAD_ID	Tipo de Propiedad, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo propiedad	NUMÉRICO (1)	X	X	X
TIPO_TARIFA_ID	Tipo de Tarifa, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Tarifa	NUMÉRICO (3)	X	X	X
TIPO_MEDIDOR_ID	Tipo de Medidor, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Medidor	NUMÉRICO (1)	X	X	X
TIPO_CONEXIÓN_ID	Tipo de Conexión, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo conexión	NUMÉRICO (2)	X	X	X
TIPO_TRAMO_CONSUMO_PROMEDIO_ID	Tipo de Tramo consumo promedio, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Tramo consumo promedio	NUMÉRICO (1)	X	X	X
CANTIDAD	Cantidad de unidades dada por el tipo de indicador a informar	NUMÉRICO (20,2)	X		

## 2.2 Tablas Tipo

### 2.2.1 Tabla Tipo Indicador Facturación

<b>Tipo_Indicador_id</b>	<b>Descripción</b>
1	Empalmes en que se ha detectado intervención
2	Equipos de medida en que se ha detectado intervención en su registro o block de conexiones
3	Equipos de medida en que se ha detectado falla interna en su registro
4	Equipos de medida cambiados
5	Cnr facturados cuyo período irregular es mayor a 3 meses
6	Puntos de suministros no leídos
7	Puntos de suministro con facturación provisoria
8	Puntos de suministro que se han facturado provisoriamente 2 meses seguidos
9	Puntos de suministro que se han facturado provisoriamente más de 2 meses seguidos
10	Puntos de suministro no facturados
11	Puntos de suministros facturados
12	Puntos de suministro facturados cuyo consumo mensual sea mayor o igual a 8.000 kwh
13	Monto boleta consumo tipo sin RGL y sin ETR (cliente bt1)
14	Monto boleta consumo con ETR (cliente bt1)
15	Monto boleta consumo tipo con RGL (cliente bt1)
16	Monto boleta consumo tipo final (cliente bt1)
17	Puntos de suministro con corte y reposición
18	Puntos de suministro por tramo de consumo (clientes residenciales)

### 2.2.2 Tabla Tipo Propiedad

<b>Tipo_propiedad_id</b>	<b>Descripción</b>
0	No aplica
1	Empresa
2	Cliente

#### 2.2.3 Tabla Tipo Tarifa

<i>Tipo_tarifa_id</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tipo usuario ETR</i>
0	No aplica	
1	BT1a	Residencial BT
2	BT1b	Residencial BT
3	TRBT2	Residencial BT
4	TRBT3	Residencial BT
5	TRAT1	Residencial AT
6	TRAT2	Residencial AT
7	TRAT3	Residencial AT
8	BT2	Otros BT, no residencial
9	BT3	Otros BT, no residencial
10	BT 4.1	Otros BT, no residencial
11	BT 4.2	Otros BT, no residencial
12	BT 4.3	Otros BT, no residencial
13	BT 5	No residencial BT
14	AT2	No residencial AT
15	AT3	No residencial AT
16	AT 4.1	No residencial AT
17	AT 4.2	No residencial AT
18	AT 4.3	No residencial AT
19	AT 5	No residencial AT
20	TFR	No residencial
21	LIBRES	

#### 2.2.4 Tabla Tipo Medidor

<i>Tipo_medidor_id</i>	<i>Descripción</i>
0	No aplica
1	Mecánico
2	Electrónico
3	Inteligente

#### 2.2.5 Tabla Tipo Conexión

<i>Tipo_conexion_id</i>	<i>Descripción</i>
0	No aplica
1	Monofásico baja tensión aéreo
2	Trifásico baja tensión aéreo
3	Monofásico baja tensión subterráneo
4	Trifásico baja tensión subterráneo
5	Trifásico alta tensión aéreo
6	Trifásico alta tensión subterráneo
7	Monofásico alta tensión aéreo

2.2.6 Tabla Tipo Tramo Consumo Promedio

<i>Tipo_Tramo_Consumo_promedio_id</i>	<i>Descripción</i>
0	No aplica
1	Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
2	Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
3	Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
4	Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
5	Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
6	Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh

3. Indicadores de Control – Proceso Compensación

3.1 Tabla Indicador Compensación

<i>Nombre</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tipo De Dato</i>	<i>O B</i>	<i>PK</i>	<i>FK</i>
INDICADOR_ID	Identificador único e irrepetible dado por la empresa a cada uno de sus registros de indicadores	NUMÉRICO (10)	X	X	
EMPRESA_ID	Identificador único dado por SEC a la empresa concesionaria	NUMÉRICO (3)	X	X	X
PERIODO_STAR	Identificador del período en el cual se entrega la información a SEC a través del proceso STAR	TEXTO (6)	X	X	
PERIODO_INFORMACIÓN	Periodo para el cálculo del indicador en el formato MMAAAA	TEXTO (6)	X	X	
COMUNA_ID	Corresponde al "Código Único Territorial (CUT)" determinado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional	NUMÉRICO (7)	X	X	X
TIPO_INDICADOR_ID	Tipo de Indicador, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Indicador Compensación	NUMÉRICO (1)	X	X	X
CANTIDAD	Cantidad de unidades dada por el tipo de indicador a informar	NUMÉRICO (20,2)	X		

3.2 Tablas Tipo

3.2.1 Tabla Tipo Indicador Compensación

<b>Tipo_Indicador_id</b>	<b>Descripción</b>
1	Puntos de suministro con compensaciones automáticas facturadas
2	Puntos de suministro con compensaciones instruidas facturadas
3	Puntos de suministro con compensaciones por recalificación facturadas
4	Puntos de suministro por compensaciones voluntarias facturadas
5	Monto en compensaciones automáticas facturadas
6	Monto en compensaciones instruidas facturadas
7	Monto en compensaciones por recalificación facturadas
8	Monto en compensaciones voluntarias facturadas

4. Indicadores de Control – Proceso Reclamo

4.1 Tabla Indicador Reclamo\_Consulta\_Solicitud

<i>Nombre</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tipo De Dato</i>	<i>O B</i>	<i>PK</i>	<i>FK</i>
INDICADOR_ID	Identificador único e irrepetible dado por la empresa a cada uno de sus registros de indicadores	NUMÉRICO (10)	X	X	
EMPRESA_ID	Identificador único dado por SEC a la empresa concesionaria	NUMÉRICO (3)	X	X	X
PERIODO_STAR	Identificador del período en el cual se entrega la información a SEC a través del proceso STAR	TEXTO (6)	X	X	
PERIODO_INFORMACIÓN	Periodo para el cálculo del indicador en el formato MMAAAA	TEXTO (6)	X	X	
COMUNA_ID	Corresponde al "Código Único Territorial (CUT)" determinado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional	NUMÉRICO (7)	X	X	X
TIPO_INDICADOR_ID	Tipo de Indicador, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Indicador Reclamo	NUMÉRICO (3)	X	X	X
TIPO_REQUERIMIENTO_ID	Tipo de Requerimiento, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Requerimiento	NUMÉRICO (1)	X	X	X
TIPO_RECLAMO_ID	Tipo de Reclamo, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Reclamo	NUMÉRICO (2)	X	X	X
TIPO_RESPUESTA_ID	Tipo de Respuesta, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Respuesta	NUMÉRICO (1)	X	X	X
TIEMPO_RESPUESTA_ID	Tipo Tiempo de Respuesta, según lo indicado en la Tabla Tipo: Tipo Tiempo Respuesta	NUMÉRICO (2)	X	X	X
CANTIDAD	Cantidad de unidades dada por el tipo de indicador a informar	NUMÉRICO (20)	X		

## 1.2 Tablas Tipo

### 1.2.1 Tabla Tipo Indicador Reclamo\_Consulta\_Solicitud

<b>Tipo_Indicador_id</b>	<b>Descripción</b>
1	Requerimiento ingresado en la empresa eléctrica en el período
2	Requerimiento resuelto en la empresa eléctrica en el período
3	Requerimiento respondido y que luego hayan sido ingresados a la Sec en el período
4	Cantidad de reclamos refacturados a favor del cliente en el período, de los reclamos ingresado en la empresa eléctrica (primer piso)
5	Montos refacturados a favor del cliente en el período, de los reclamos ingresado en la empresa eléctrica (primer piso)
6	Cantidad de reclamos refacturados en contra del cliente en el período, de los reclamos ingresado en la empresa eléctrica (primer piso)
7	Montos refacturados en contra del cliente en el período, de los reclamos ingresado en la empresa eléctrica (primer piso)
8	Cantidad de reclamos refacturados a favor del cliente en el período, de los reclamos ingresados y resueltos por sec (segundo piso)
9	Montos refacturados a favor del cliente en el período, de los reclamos ingresados y resueltos por sec (segundo piso)
10	Cantidad de reclamos refacturados en contra del cliente en el período, de los reclamos ingresados y resueltos por sec (segundo piso)
11	Montos refacturados en contra del cliente en el período, de los reclamos ingresados y resueltos por sec (segundo piso)

### 1.2.2 Tabla Tipo Requerimiento

<b>Tipo_Requerimiento_id</b>	<b>Descripción</b>
1	Reclamo
2	Consulta
3	Solicitud

1.2.3 Tabla Tipo reclamo

<i>Tipo_Reclamo</i>	<i>Descripción</i>
0	No aplica
1	Daños artefactos
2	Variaciones de Voltaje
3	Interrupciones de suministro
4	Presupuesto
5	Deuda No Radicada
6	Consumo No Registrado
7	Corte y Reposición
8	Trabajos de Normalización y/o Verificación
9	Cobro Excesivo
10	Cobros indebidos
11	Cobros No Asociados al servicio eléctrico
12	Problemas de lectura
13	Problemas de registro de Pagos
14	No entrega de boleta/factura
15	Instalaciones (seguridad, operación y mantenimiento) - Ubicación de Equipos y Elementos
16	Alumbrado Público
17	Poste Mal Ubicado
18	Atención Comercial
19	Reclamo Facturación Ley 20571
20	Reclamo Proceso de Conexión Ley 20571
21	Reclamo Instalador Ley 20571
22	Reclamo Otros Ley 20571

4.2.4 Tabla Tipo Respuesta

<i>Tipo_Respuesta_id</i>	<i>Descripción</i>
0	No aplica
1	Ha Lugar
2	No Ha Lugar
3	Parcialmente Ha Lugar

4.2.5 Tabla Tipo Tiempo Respuesta

<i>Tipo_Respuesta_id</i>	<i>Descripción</i>
0	No aplica
1	De 0 a 15 días corridos
2	Más de 15 a 30 días corridos
3	Más de 30 a 45 días corridos
4	Más de 45 a 90 días corridos
5	Más de 90 a 120 días corridos
6	Más de 120 días

Tabla Empresa

<b>EMPRESA_ID</b>	<b>SIGLA</b>
1	EMELARI
2	ELIQLSA
3	ELECDA
4	EMELAT
6	CHILQUINTA
7	CONAFE
8	EMELCA
9	LITORAL
10	ENEL
12	EEC
13	TIL TIL
14	EEPA
15	LUZANDES
18	CGE
20	COOPERSOL
21	COOPELAN
22	FRONTEL
23	SAESA
24	EDELAYSEN
25	EDELMAG
26	CODINER
28	EDECSEA
29	CEC
31	LUZLINARES
32	LUZPARRAL
33	COPELEC
34	COELCHA
35	SOCOEPA
36	COOPREL
39	LUZOSORNO
40	CRELL
43	SASIPA

Tabla Comuna

<b>COMUNA_ID</b>	<b>DESCRIPCION</b>
1101	Iquique
1107	Alto Hospicio
1401	Pozo Almonte
1402	Camina
1403	Colchane
1404	Huara
1405	Pica
2101	Antofagasta
2102	Mejillones
2103	Sierra Gorda
2104	Taltal
2201	Calama
2202	Ollagüe
2203	San Pedro de Atacama
2301	Tocopilla
2302	Maria Elena
3101	Copiapo
3102	Caldera
3103	Tierra Amarilla
3201	Chanaral
3202	Diego de Almagro
3301	Vallenar
3302	Alto del Carmen
3303	Freirina
3304	Huasco
4101	La Serena
4102	Coquimbo
4103	Andacollo
4104	La Higuera
4105	Paiguano
4106	Vicuna
4201	Illapel
4202	Canela
4203	Los Vilos
4204	Salamanca
4301	Ovalle
4302	Combarbala
4303	Monte Patria
4304	Punitaqui
4305	Rio Hurtado
5101	Valparaiso
5102	Casablanca

<b>COMUNA_ID</b>	<b>DESCRIPCION</b>
5103	Concon
5104	Juan Fernandez
5105	Puchuncavi
5107	Quintero
5109	Vina del Mar
5201	Isla de Pascua
5301	Los Andes
5302	Calle Larga
5303	Rinconada
5304	San Esteban
5401	La Ligua
5402	Cabildo
5403	Papudo
5404	Petorca
5405	Zapallar
5501	Quillota
5502	Calera
5503	Hijuelas
5504	La Cruz
5506	Nogales
5601	San Antonio
5602	Algarrobo
5603	Cartagena
5604	El Quisco
5605	El Tabo
5606	Santo Domingo
5701	San Felipe
5702	Catemu
5703	Llaillay
5704	Panquehue
5705	Putaendo
5706	Santa Maria
5801	Quilpue
5802	Limache
5803	Olmue
5804	Villa Alemana
6101	Rancagua
6102	Codegua
6103	Coinco
6104	Coltauco
6105	Donihue
6106	Graneros
6107	Las Cabras
6108	Machali
6109	Malloa

<b>COMUNA_ID</b>	<b>DESCRIPCION</b>
6110	Mostazal
6111	Olivar
6112	Peumo
6113	Pichidegua
6114	Quinta de Tilcoco
6115	Rengo
6116	Requinoa
6117	San Vicente
6201	Pichilemu
6202	La Estrella
6203	Litueche
6204	Marchihue
6205	Navidad
6206	Paredones
6301	San Fernando
6302	Chepica
6303	Chimbarongo
6304	Lolol
6305	Nancagua
6306	Palmilla
6307	Peralillo
6308	Placilla
6309	Pumanque
6310	Santa Cruz
7101	Talca
7102	Constitucion
7103	Curepto
7104	Empedrado
7105	Maule
7106	Pelarco
7107	Pencahue
7108	Rio Claro
7109	San Clemente
7110	San Rafael
7201	Cauquenes
7202	Chanco
7203	Pelluhue
7301	Curico
7302	Hualane
7303	Licanten
7304	Molina
7305	Rauco
7306	Romeral
7307	Sagrada Familia
7308	Teno

<b>COMUNA_ID</b>	<b>DESCRIPCION</b>
7309	Vichuquen
7401	Linares
7402	Colbun
7403	Longavi
7404	Parral
7405	Retiro
7406	San Javier
7407	Villa Alegre
7408	Yeras Buenas
8101	Concepcion
8102	Coronel
8103	Chiguayante
8104	Florida
8105	Hualqui
8106	Lota
8107	Penco
8108	San Pedro de la Paz
8109	Santa Juana
8110	Talcahuano
8111	Tome
8112	Hualpen
8201	Lebu
8202	Arauco
8203	Canete
8204	Contulmo
8205	Curanilahue
8206	Los Alamos
8207	Tirua
8301	Los angeles
8302	Antuco
8303	Cabrero
8304	Laja
8305	Mulchen
8306	Nacimiento
8307	Negrete
8308	Quilaco
8309	Quilleco
8310	San Rosendo
8311	Santa Barbara
8312	Tucapel
8313	Yumbel
8314	Alto BioBio
8401	Chillan
8402	Bulnes
8403	Cobquecura

<b>COMUNA_ID</b>	<b>DESCRIPCION</b>
8404	Coelemu
8405	Coihueco
8406	Chillan Viejo
8407	El Carmen
8408	Ninhue
8409	niquen
8410	Pemuco
8411	Pinto
8412	Portezuelo
8413	Quillon
8414	Quirihue
8415	Ranquil
8416	San Carlos
8417	San Fabian
8418	San Ignacio
8419	San Nicolas
8420	Treguaco
8421	Yungay
9101	Temuco
9102	Carahue
9103	Cunco
9104	Curarrehue
9105	Freire
9106	Galvarino
9107	Gorbea
9108	Lautaro
9109	Loncoche
9110	Melipeuco
9111	Nueva Imperial
9112	Padre Las Casas
9113	Perquenco
9114	Pitrufquen
9115	Pucon
9116	Saavedra
9117	Teodoro Schmidt
9118	Tolten
9119	Vilcun
9120	Villarrica
9121	CholChol
9201	Angol
9202	Collipulli
9203	Curacautin
9204	Ercilla
9205	Lonquimay
9206	Los Sauces

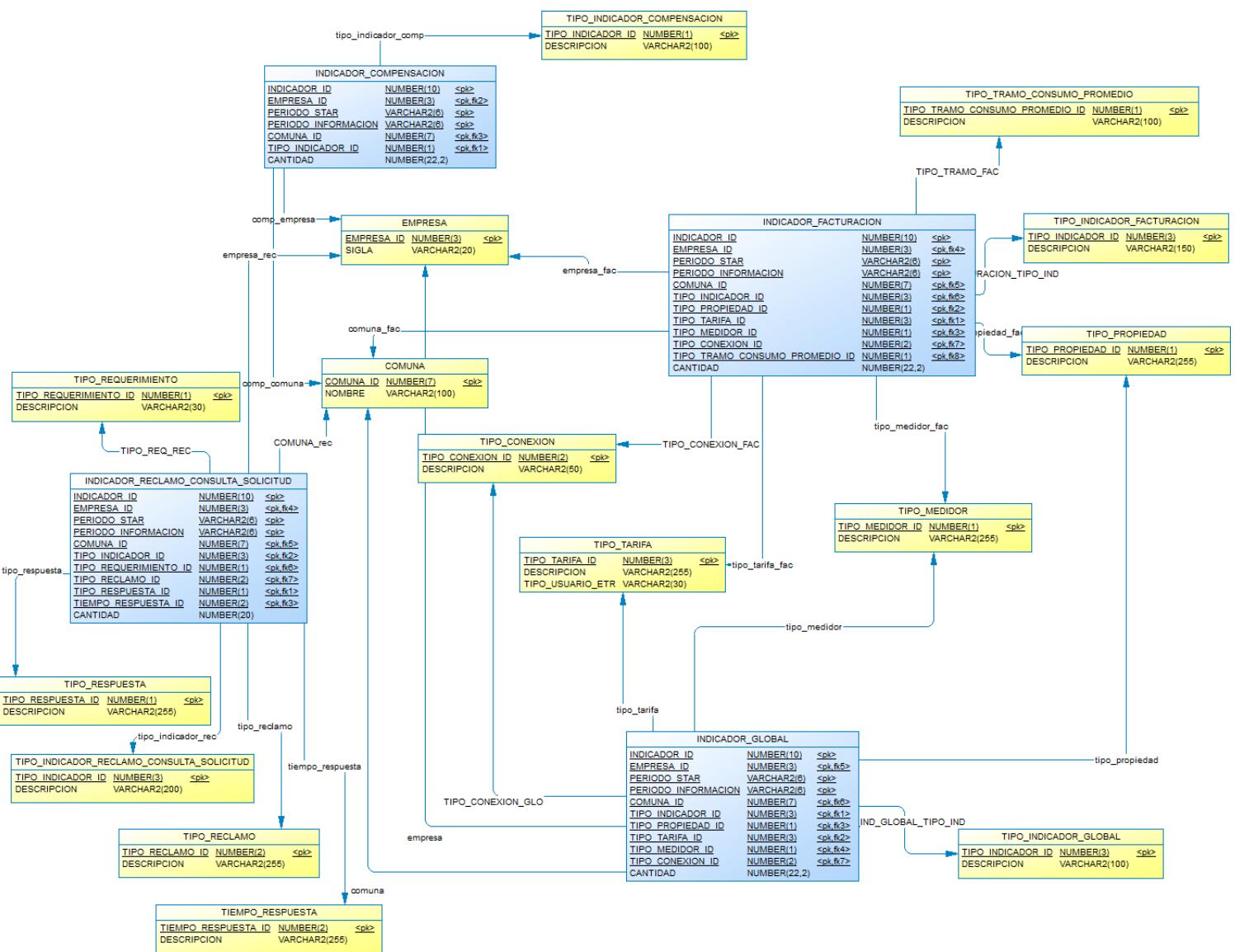
<b>COMUNA_ID</b>	<b>DESCRIPCION</b>
9207	Lumaco
9208	Puren
9209	Renaico
9210	Traiguen
9211	Victoria
10101	Puerto Montt
10102	Calbuco
10103	Cochamo
10104	Fresia
10105	Frutillar
10106	Los Muermos
10107	Llanquihue
10108	Maullin
10109	Puerto Varas
10201	Castro
10202	Ancud
10203	Chonchi
10204	Curaco de Velez
10205	Dalcahue
10206	Puqueldon
10207	Queilen
10208	Quellon
10209	Quemchi
10210	Quinchao
10301	Osorno
10302	Puerto Octay
10303	Purranque
10304	Puyehue
10305	Rio Negro
10306	San Juan de la Costa
10307	San Pablo
10401	Chaiten
10402	Futaleufu
10403	Hualaihue
10404	Palena
11101	Coihaique
11102	Lago Verde
11201	Aisen
11202	Cisnes
11203	Guaitecas
11301	Cochrane
11302	O'Higgins
11303	Tortel
11401	Chile Chico
11402	Rio Ibanez

<b>COMUNA_ID</b>	<b>DESCRIPCION</b>
12101	Punta Arenas
12102	Laguna Blanca
12103	Rio Verde
12104	San Gregorio
12201	Cabo de Hornos (ex Navarino)
12202	Antartica
12301	Porvenir
12302	Primavera
12303	Timaukel
12401	Natales
12402	Torres del Paine
13101	Santiago
13102	Cerrillos
13103	Cerro Navia
13104	Conchali
13105	El Bosque
13106	Estacion Central
13107	Huechuraba
13108	Independencia
13109	La Cisterna
13110	La Florida
13111	La Granja
13112	La Pintana
13113	La Reina
13114	Las Condes
13115	Lo Barnechea
13116	Lo Espejo
13117	Lo Prado
13118	Macul
13119	Maipu
13120	nunoa
13121	Pedro Aguirre Cerda
13122	Penalolen
13123	Providencia
13124	Pudahuel
13125	Quilicura
13126	Quinta Normal
13127	Recoleta
13128	Renca
13129	San Joaquin
13130	San Miguel
13131	San Ramon
13132	Vitacura
13201	Puente Alto

<b>COMUNA_ID</b>	<b>DESCRIPCION</b>
13202	Pirque
13203	San Jose de Maipo
13301	Colina
13302	Lampa
13303	Tiltil
13401	San Bernardo
13402	Buin
13403	Calera de Tango
13404	Paine
13501	Melipilla
13502	Alhue
13503	Curacavi
13504	Maria Pinto
13505	San Pedro
13601	Talagante
13602	El Monte
13603	Isla de Maipo
13604	Padre Hurtado
13605	Penaflor
14101	Valdivia
14102	Corral
14103	Lanco
14104	Los Lagos
14105	Mafil
14106	Mariquina
14107	Paillaco
14108	Panguipulli
14201	La union
14202	Futrono
14203	Lago Ranco
14204	Rio Bueno
15101	Arica
15102	Camarones
15201	Putre
15202	General Lagos

## **ANEXO N°4**

### **MODELO DEL PROCESO DE INFORMACIÓN**



---

**ANEXO N°5**  
**DESIGNACION USUARIO - EMPRESA**

---

En **<LUGAR, FECHA>**, mediante la presente, don(a) **<NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA>**, en representación de **<RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA>** designa a don(a) **<NOMBRE DEL USUARIO-EMPRESA>**<sup>1</sup> como responsable del envío de información relativa al proceso de información denominado "Tarifas de Suministro Dx", cuyos antecedentes se listan a continuación:

<b>EMPRESA</b>	: <b>&lt;RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA&gt;</b>
<b>NOMBRE</b>	: <b>&lt;NOMBRE DEL USUARIO-EMPRESA&gt;</b>
<b>RUT</b>	: <b>&lt;RUT DEL USUARIO - EMPRESA&gt;</b>
<b>CARGO</b>	: <b>&lt;CARGO EJERCIDO DENTRO DE LA EMPRESA&gt;</b>
<b>ÁREA</b>	: <b>&lt;ÁREA EN LA CUAL TRABAJA&gt;</b>
<b>TELÉFONO</b>	: <b>&lt;TELÉFONO DIRECTO&gt;</b>
<b>E-MAIL</b>	: <b>&lt;CASILLA DE CORREO ELECTRÓNICO&gt;</b>
<b>TIPO USUARIO</b>	: <b>&lt;PROCESADOR O CONSULTA&gt;</b>

Don(a) **<NOMBRE DEL USUARIO-EMPRESA>** será responsable, en su calidad de Usuario - Empresa de representar a **<RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA>** en los envíos de información que se efectúen a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y de aclarar las dudas que ésta tenga respecto del proceso de información denominado "Tarifas de Suministro Dx".

Para garantizar la certeza técnica y jurídica de la identidad del Usuario - Empresa que accede al sitio web de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y posibilitar la realización de declaraciones en línea y transferencias de información de manera confidencial y segura, éste empleará la clave secreta de acceso que defina al efecto la mencionada Superintendencia.

La información ingresada en uso de la clave secreta antes mencionada se entenderá ingresada por **<RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA>**, quién será responsable de la misma.

Del mismo modo, la responsabilidad derivada de la falta de cuidado en el uso de la clave, de su indebida reserva, de su mal uso o de su uso por terceros, autorizados o no, occasionándose o no perjuicios directos o indirectos o de cualquier especie, como asimismo la responsabilidad administrativa que derive de problemas en la entrega de la información, recaerá exclusivamente en la empresa así representada.

El Usuario - Empresa declara su conformidad con la presente cláusula de responsabilidad, firmando en señal de aceptación.

---

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

---

**FIRMA USUARIO**

---

<sup>1</sup> El usuario debe adjuntar fotocopia del carnet de identidad por ambos lados

**ANEXO N°6**  
**ACLARACIÓN SEC A OBSERVACIONES EMPRESA ELÉCTRICAS**

OBSERVACIÓN EMPRESAS ELÉCTRICAS	ACLARACIÓN SEC
<b>TABLA INDICADOR GLOBAL</b>	<b>TABLA INDICADOR GLOBAL</b>
Indicador N°4 "Monto facturado de Energía": Se requiere confirmar que el monto facturado de energía se refiere a la suma de los montos facturados tanto de energía activa más la energía de invierno	Se modificó la definición del indicador N°4, quedando de esta forma: Cantidad en miles de pesos facturados por energía. Correspondiente al cargo por energía definido en el decreto 11T. Por otro lado, se agregaron dos indicadores que son los siguientes: - MONTO FACTURADO USO SISTEMA DE TRANSMISIÓN - MONTO FACTURADO CARGO FIJO Y SERVICIO PÚBLICO
<b>TABLA INDICADOR FACTURACIÓN</b>	<b>TABLA INDICADOR FACTURACIÓN</b>
Para los indicadores del N°13 al N°16 se solicita aclarar:  Si el monto de la boleta por consumo tipo incorporará todos los cargos definidos en el decreto VAD 11T para las tarifas BT1.	Para los indicadores del N°13 al N°16 se indica:  Efectivamente, se deben incorporar todos los cargos definidos en el decreto VAD 11 T para las tarifas BT1.
En caso que en algún periodo mensual exista más de un pliego tarifario por retrasos en la publicación de los respectivos decretos, ¿Qué pliego se debe utilizar para el cálculo del monto de la boleta por consumo tipo?. Se propone utilizar el pliego tarifario vigente al último día del periodo a informar.	Se debe utilizar el pliego tarifario vigente al ultimo día del periodo a informar.
Para mantener consistencia con el proceso Star "Tarifas de Suministro dx", se sugiere incorporar a esta tabla el campo "TIPO_ALIMENTACIÓN_ID"	Sugerencia no aceptada.
<b>TABLA INDICADOR DE REQUERIMIENTO</b>	<b>TABLA INDICADOR DE REQUERIMIENTO</b>
Se solicita aclarar como se debe clasificar la comuna en aquellos reclamos que traten de clientes que no tienen suministros dentro de la zona de concesión. Se sugiere incorporar el id_comuna="000", para dicho efecto.	Sugerencia no aceptada, aún cuando el cliente no este dentro la zona de concesión se debe identificar la comuna. Para ello y en casos en que no se identifique la comuna, se deberá colocar la comuna donde fue recibido y/o atendido el requerimiento.
Se debe tener en consideración que las consultas y solicitudes no tienen la categoría de reclamo, por lo que para dichos casos se sugiere agregar en la tabla "Tipo reclamo" la opción "0 - No Aplica"	Sugerencia aceptada. Fue incorporada en la Tabla "Tipo reclamo" la opción "0-No aplica", pero sólo es para consultas o solicitudes.
Respecto a requerimientos respondidos y que luego hayan sido ingresados a la SEC en el periodo, se solicita aclarar si se deben considerar los reclamos de segundo piso recibidos en la SEC en el mismo periodo que el reclamo fue cerrado (en el periodo), o bien, independiente de cuando fue cerrado el reclamo informar si en el periodo éste llegó a SEC.	Independiente de cuando fue cerrado el reclamo informar si en el periodo éste llegó a SEC.
Para los indicadores 4 al 11, que están asociados a cantidad y montos refacturados a favor o en contra del cliente, actualmente la información no se encuentra disponible. Para la obtención de los datos se requiere efectuar desarrollos informáticos que consideran un mínimo de 3 meses para su implementación, lo que no incorpora la generación de información de los meses retroactivos.	Se otorga un plazo de dos meses adicionales para comenzar a informar las cantidades y montos refacturados a favor o en contra del cliente. Respecto a los meses retroactivos, las empresas tendrán un plazo de 5 meses para enviar la información faltante (Periodo Star 022017 a la fecha). Las empresas deberán entregar una propuesta de calendarización para la actualización de la información.
<b>TABLA TIPO RECLAMO</b>	<b>TABLA TIPO RECLAMO</b>
Se solicita incorporar el tipo_reclamo "0 - No aplica" para las consultas y solicitudes	Solicitud aceptada.
Se han incorporado 4 nuevos tipos reclamos asociados a la Ley 20571, los cuales no existen en el proceso Star "Presentaciones OC 4853". Por lo tanto, considerando que ésta es una tabla vinculante para ambos procesos, se propone que una vez que se modifique el presente proceso, también se incorporen dichos 4 tipos de reclamos en el proceso "Presentaciones".	Se revisará esta propuesta.
Los tipo de reclamo N°18 A 21 actualmente no se encuentran registrados, por lo que no es posible entregar dicha información en los meses retroactivos.	Solicitud aceptada.
Se repite dos veces el indicador N°21 con distinta descripción. Se solicita confirmar que el último tipo corresponde al N°22.	Corregido
<b>TABLA TIPO TARIFA</b>	<b>TABLA TIPO TARIFA</b>
No considera tarifa para los Clientes Libres, por tanto se propone asignar Tipo_tarifa_id=30 para dicho efecto.	Solicitud aceptada. Se incorporo en la Tabla Tipo Tarifa los clientes Libres.
<b>TABLA INDICADOR COMPENSACION</b>	<b>TABLA INDICADOR COMPENSACION</b>
Se requiere que el Proceso de Compensaciones dx sea modificado para informar según esa misma apertura	Solicitud aceptada.
<b>COMPENSACIÓN POR RECALIFICACIÓN</b>	<b>COMPENSACIÓN POR RECALIFICACIÓN</b>
No queda claro si el monto a informar es el diferencial recalificado o corresponde al nuevo total debido a la recalificación	El monto a informar corresponde al diferencial recalificado. Se modifica definición del indicador.